


|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <b>LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE<br/>COMITÉ DE ADQUISICIONES</b>  | Código:<br><b>No. AIP-LPL-SCC-002-2019</b> |
|  | <b>"TALLERES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA<br/>COMUNIDAD OJO DE AGUA, EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN,<br/>JALISCO".</b> Territorio de la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA | <b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>               |
|  |  | Convocatoria <b>002/2019</b>               |
|  |  | Total de <b>Página 1 de 1</b><br>Paginas   |

EN EL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, SIENDO LAS **ONCE** HORAS DEL DIA **03 DE MAYO 2019** REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA ASOCIACION INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA, (OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA) UBICADAS EN LA CALLE LAS REDES NO. 129, COLONIA LAS REDES, MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, MÉXICO, C.P. 45900, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. **AIP-LPL-SCC-002-2019** SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS **"TALLERES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA COMUNIDAD OJO DE AGUA, EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO"** TERRITORIO DE LA AIPROMADES LAGO DE CHAPALA". LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 63, 64, 65 Y 66 DE SU REGLAMENTO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. **EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCÍA**, COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL, REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE QUIEN TIENE FACULTADES PARA EMITIR ACTOS LICITATORIOS DENTRO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL.

POSTERIORMENTE LA CONVOCANTE DA A CONOCER LAS FECHAS DE LOS SIGUIENTES EVENTOS:

I. EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 13 DE MAYO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE SITAS EN CALLE LAS REDES NO. 129, COLONIA LAS REDES, MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, MÉXICO, C.P. 45900.

II. EL FALLO SERÁ EMITIDO EL PRÓXIMO 15 DE MAYO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE SITAS EN CALLE LAS REDES NO. 129, COLONIA LAS REDES, MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, MÉXICO, C.P. 45900.

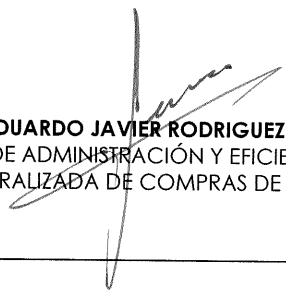


LA CONVOCANTE, DIO INICIO AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, SEÑALANDO QUE NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN TAL Y COMO LO ESTABLECE SU NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA.

ASIMISMO, SE DEJA ASENTADO QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE O PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DEL ACTA POR UN TERMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES EN EL DOMICILIO: CALLE LAS REDES NO. 129, COLONIA LAS REDES, MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, MÉXICO, C.P. 45900, SIENDO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y SI ASÍ ES SU DESEO OBTENER COPIA DE LA MISMA.

ESTA ACTA CONSTA DE 1 (UNA) PAGINA ÚTIL, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD A LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

**CONVOCANTE**

|   |  |
|---|--|
| <br><b>LIC. EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCÍA</b><br>COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL<br>UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA AIPROMADES | <br><b>LIC. FRANCISCO JAVIER ZAMORA FUENTES</b><br>COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN<br>INTERINSTITUCIONAL |
| <b>ÁREA REQUIRENTE</b><br><br><b>MTRA. MARÍA FERNANDA ROMAN LARA</b><br>COORDINADORA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD                         |  |